



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 18 de octubre de 2.002

Expediente N° 8.502/01

Res. C.D. Cs. Ex. N° 256/02

VISTO:

Que la Dirección del Dpto. de Física solicita la continuidad del desempeño de la Lic. Elena Hoyos como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva hasta la finalización del presente cuatrimestre, e imputar dicho gasto a las economías generadas por la reducción de la dedicación horaria acordada a la Msc. María C. Gramajo mediante Res. C.D. N° 034/02;

Que la designación de la Lic. Hoyos venía atendándose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia del titular, Ing. Hoyos ,quien se reintegra a su cargo a partir del 01/10/02;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda aconseja se efectúe la prórroga en cuestión hasta el reintegro de la Msc. Gramajo, dado que con las economías producidas en dicho cargo puede atenderse la prórroga solicitada, despacho que aprueba el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 16 del mes en curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del 01 del mes en curso y hasta el próximo 07 de diciembre, la designación interina de la Lic ELENA HOYOS como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, se atenderá con las economías generadas por la reducción de la dedicación horaria acordada a la Msc. María C. Gramajo en el cargo de Profesor Adjunto (Res. C.D. N°034/02).

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la interesada, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS